

ANEXO AL CONTRATO DE CO-EMISIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO
1. Condiciones de costos

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	MONEDA	MENSUAL	ANUAL	DETALLE
Membresía	La membresía de la tarjeta de crédito clásica MICOPE VISA no tiene costo de por vida	-	Sin costo	Sin costo	No se aplicará ningún cargo por concepto de membresía en la emisión o renovación.
Tasa de interés	Tasa de interés por financiamiento sobre saldos	Q	1.75%	21%	Tasa sobre saldos.
		\$	0.99%	11.88%	
Sobregiro	Porcentaje de sobregiro sobre el límite de crédito autorizado	Q	10%		Monto adicional al límite de crédito.
	Gastos de cobranza por sobregiro	Q	Q75.00		Cuota única.
	Tasa de interés por sobregiro	Q	1.7%		Tasa de comisión únicamente sobre el monto de sobregiro que se carga por día.
Extrafinanciamiento	Tasa de interés por extrafinanciamiento mensual	Q	1% hasta 1.25%	12% hasta 15%	La línea de extrafinanciamiento se otorga solamente en quetzales.
	Monto mínimo autorizado				La cooperativa otorgará el monto en función al riesgo.
	Monto máximo autorizado				100% del límite autorizado en la tarjeta de crédito.
	Plazo mínimo autorizado				3 meses.
	Plazo máximo autorizado				Hasta 48 meses.
Neo Cuotas	Límite máximo para Neo Cuotas	Q			80% del límite autorizado en la tarjeta de crédito.
	Monto mínimo para Neo Cuotas	Q			Q1,000.00
	Plazos o número de Neo Cuotas				Hasta 48 meses según política de cada comercio.
	Número de planes para Neo Cuotas				Podrá ser uno o varios según disponible en la línea del límite de crédito para Neo Cuotas.
Mora	Gasto de cobranza por estado en mora	Q	30.00		
		\$	3.75		
	Tasa de interés mensual por estado en mora	Q	1.75%		
		\$	0.99%		
	Días de inicio de mora				A partir de los 30 días fijo.
Pago mínimo	Pago mínimo mensual	Q	200.00		
		\$	25.00		
Retiro de efectivo	Tasa de interés por retiro de efectivo	Q	3%		
		\$	1%		
	Monto en retiro en ATM 's	Q			100% del límite autorizado de la tarjeta.
		\$			100% del límite autorizado de la tarjeta.
Seguro	Seguro por pérdida, fraude o clonación				Sin costo por servicio.
SMS	Notificación de mensajes de texto por consumos				Sin costo por servicio.
Bloqueo automático	Estados en mora				A partir de los 60 días de mora la tarjeta será bloqueada automáticamente.
Cheque rechazado	Gastos de cobranza por cheque rechazado	Q	75.00		
Renovación de plásticos	Renovación de plástico en 60 meses				La renovación de plástico no genera costo.
Reposición de plástico	Por extravió	Q	50.00		
Fecha máximo de pago	Último día del mes (28, 30 o 31 según calendario)				Al realizar el pago de contado no se generan intereses.
Fecha de corte	6 de cada mes				
Tarjetas adicionales	Máximo 2 tarjetas adicionales				Sin costo.
Aplicación de pago	No se podrá utilizar la tarjeta si se encuentra en mora y/o sobregiro				24 horas después de realizar el pago, la tarjeta quedará liberada para su uso.
Compras en línea y uso en el extranjero	Para uso en el extranjero se debe notificar aviso de viaje.				Sin costo por servicio.

2. Cálculo de cuota para pago mínimo

CÁLCULO	DESCRIPCIÓN	MONEDA	DETALLE
Pago mínimo	Pago que el Asociado debe hacer mensualmente si no realiza el pago de contado de todos los consumos realizados en el mes anterior a la fecha de corte.	Q	El monto del pago mínimo contiene la suma de: a. Cuota mensual, que son todos los consumos del mes realizados desde la fecha de corte del mes anterior a la fecha del corte del mes actual. b. Saldo vencido, si lo hubiera, que es el saldo que no se canceló en la fecha de pago del mes anterior. c. Saldo pendiente de Neo Cuotas, si lo hubiera.
		\$	Esta suma se divide en el plazo de financiamiento que son 30 meses. Cuando únicamente se efectúe el pago mínimo, aunque ya no realice consumo adicional alguno, tomar en cuenta que el plazo para la cancelación de su deuda se extenderá, debido a que, con dicho pago, se cubren primero los intereses, comisiones y otros cargos y, por último una parte mínima se amortiza a capital. Adicional se debe sumar al resultado anterior, el monto total de la cuota de extrafinanciamiento (incluyendo intereses), si lo hubiere.

Todos hemos leído íntegramente lo escrito en este Anexo y bien impuestos de su contenido, objeto y efectos legales, lo ratificamos, aceptamos y firmamos en <<MUNICIPIO_COOPERATIVA>> <<DEPARTAMENTO_COOPERATIVA>>, el día <<FECHA_ACTUAL_LARGA>>.

Tarjetahabiente

Co-Emisor: La Cooperativa